

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, A.C.

Campaña Contra Malezas Reglamentadas

Informe mensual No. 7
Julio 2015

Antecedentes.

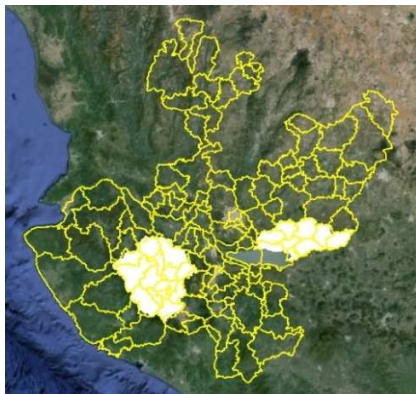
En el mes de junio, *Rottboellia cochinchinensis* registro un índice de 2.5 plantas por metro cuadrado y un porcentaje de diseminación de 11.3 respecto a la superficie muestreada que fue de 118.60 hectáreas repartida en un total de 26 predios. Durante este mes se generó una superficie labor de 392.94. Con la detección de 37 focos de infestación todos controlados a través de químicos se minimiza los daños a diferentes cultivos como la alfalfa, caña de azúcar, maíz, sorgo, limón persa, entre otros.



Figura 1. Control de foco de infestación cercano a cultivo de maíz. Foto: Saúl Pérez Joya.

Situación fitosanitaria.

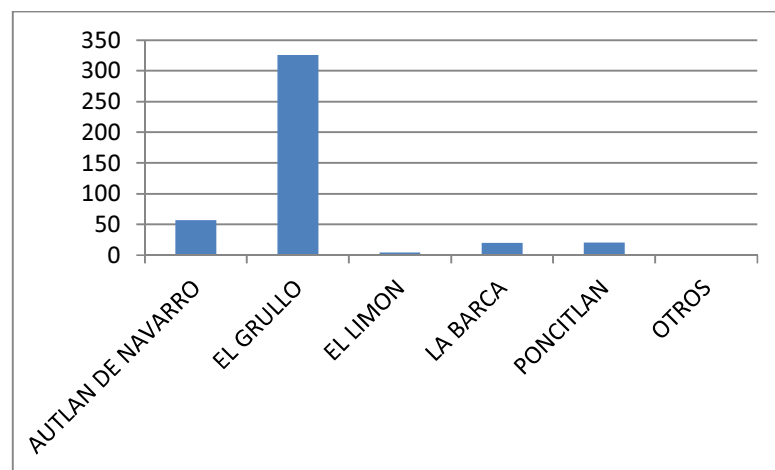
Durante el mes de julio de 2015 se siguieron con la acciones de la campaña, trabajando en los 18 municipios de las dos regiones. Siendo Autlán de Navarro, El Limón y El Grullo los municipios con los índices más altos de plantas por metro cuadrado 2.8, 2.1 y 1.8 respectivamente (**Figura 2**).



JALISCO	
Región Ciénega Los Altos	Región Sierra de Amula
Atotonilco El Alto	Autlán de Navarro
Chapala	El Grullo
Degollado	El Limón
Ixtlahuacán de los Membrillos	Juchitlán
Jamay	Tuxcacuesco
Jocotepec	Unión de Tula
Juanacatlán	
La Barca	
Ocotlán	
Poncitlán	
Tototlán	
Zapotlán del Rey	

Figura 2. Sitios atendidos a través de la campaña al mes de mayo de 2015. Fuente: Mapas SICAFI, 2015.

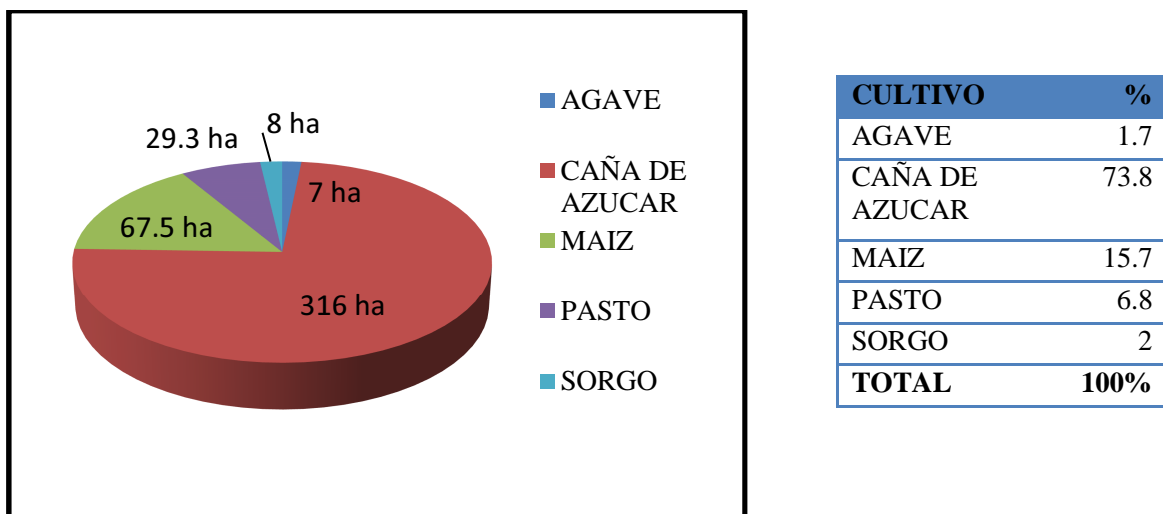
- ***Cuscuta corymbosa*, *C. costaricensis*, *C. indecora* y *Cuscuta spp*:** para las malezas reglamentadas de este género, no se han detectado focos de infestación en los sitios explorados o muestreados. Y respecto a la encontrada en la zona urbana de Guadalajara no se ha generado rebrote.
- ***Rottboellia cochinchinensis*:** esta Poácea se mantuvo con presencia en una superficie de 296.2 hectáreas, con un promedio de infestación que de 2.4 plantas/m², con la particularidad de que se triplicó los focos de infestación encontrados de *R. cochinchinensis*, situación que es motivada por las precipitaciones generalizadas en zonas del trópico, manteniéndose la presencia de esta maleza en los municipios de Autlán de Navarro, EL Grullo, El Limón, La Barca y Poncitlán (**Gráfica 1**).
- ***Urochloa panicoides*:** En este mes se reporta una infestación de esta Poácea de 1.01 plantas/m², manteniéndose con una presencia de 131.6 hectáreas. Lo que va de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas es el primer mes que se reporta esta especie, debido al buen temporal de lluvias para el estado.



Gráfica 1. Superficie muestreada de malezas reglamentadas, por municipio en el mes de julio de 2015.

Acciones fitosanitarias

Muestreo. Con el objetivo de determinar malezas reglamentadas, se muestreó una superficie de 427.8 hectáreas repartidas en 118 ubicaciones de cultivo, áreas silvestres, entre otros. Los cultivos que se atendieron durante la campaña fueron principalmente agave, caña de azúcar, maíz, pasto y sorgo (**Gráfica 2**).



Gráfica 2. Cultivos y porcentajes de superficie muestreada con respecto al total en el mes de julio.

Lo que refiere al comportamiento poblacional de las malezas reglamentadas se registró un porcentaje general promedio de 1.9 plantas por metro cuadrado. Lo que respecta a las especies *Rottboellia cochinchinensis* y *Urochloa panicoides* encontradas este mes presentaron un promedio de 2.4 y 1.01 plantas/m².

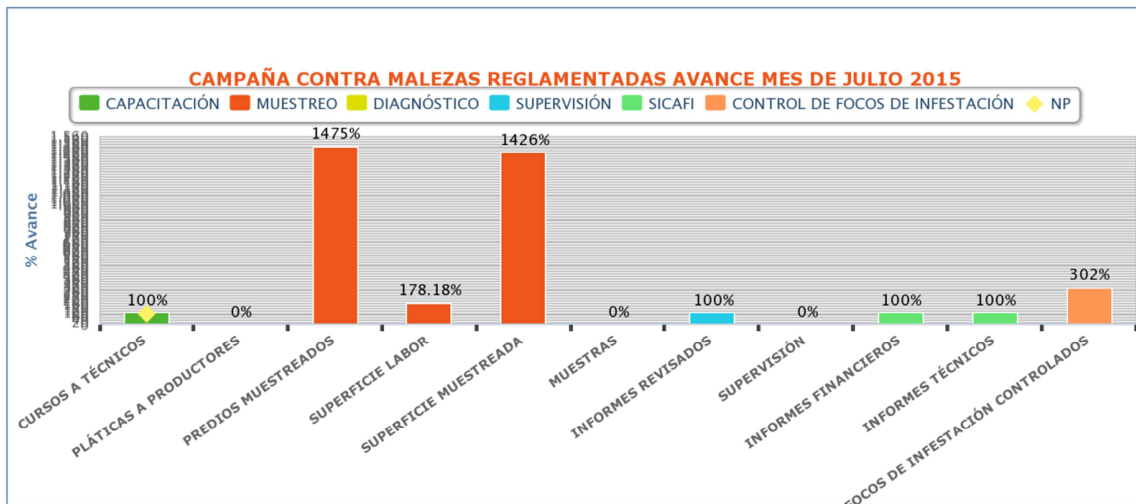
Manejo de focos de infestación. En el mes de julio, se llevó a cabo el control de 180 focos de infestación con un total de 448.2 hectáreas de las cuales un total de 405.7 ha a *Rottboellia cochinchinensis* con 130 focos y *Urochloa panicoides* con 42.5 ha y 50 focos de infestación. Estos distribuidos en los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo, Jamay, La Barca, Poncitlán y Zapotlán del Rey. Con el control de estos quedan protegidos cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo y pasto.

Diagnóstico. No se han detectado malezas sospechosas al mes de febrero, por lo que no hubo remisión de correspondientes al Laboratorio de Malezas del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Supervisión. Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la operatividad del proyecto fitosanitario, se efectuaron las supervisiones correspondientes a informes documentales elaborados por personal técnico de la campaña.

Cumplimiento de metas.

Al mes de julio de 2015, se han muestreado 2,076.79 hectáreas en búsqueda de zonas hospedantes de malezas reglamentadas, haciendo un total de 7,186.62 ha trabajadas, distribuidas en 533 predios. El porcentaje de cumplimiento respecto a la meta anual al mes de julio se tiene un avance de 88.8% (**Gráfica 3 y Cuadro 1**).



Gráfica 3. Avances registrados por sub-acción al mes de julio de 2015. Fuente: SICAFI, 2015.

Actividad	Unidad de medida	Físico					
		Programado anual	En el mes		Al mes		% de avance
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	
MUESTREO							
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,650.00	30.00	427.80	1,535.00	2,076.79	135
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	11,300.00	660.00	1,176.02	8,070.00	7,186.62	89
PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	415	8	118	386	533	138
DIAGNÓSTICO							
MUESTRAS	NÚMERO	10	1	0	5	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN							

FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	450	50	151	150	188	125
CAPACITACIÓN							
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	0	2	2	5	250
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	8	1	0	5	0	0
DIVULGACIÓN							
IMPRESOS	NÚMERO	1,000	0	0	1,000	0	0
PINTA DE BARDAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0
SICAFI							
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	7	7	100
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	7	7	100
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN							
SUPERVISIÓN	NÚMERO	24	2	0	14	4	29
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	7	7	100

Cuadro 1. Informe físico correspondiente al mes de julio de 2015. Fuente: SICAFI, 2015.

De acuerdo a la estrategia operativa se controlaron 180 focos de infestación, distribuidos en 136 ubicaciones, solo en este mes se logró alcanzar más de la tercera parte del objetivo meta anual. No se colectaron muestras de malezas sospechosas para su identificación en el laboratorio.

Aspecto financiero

De acuerdo al informe financiero para el año 2015 se programó la cantidad de 1'050,000.00 pesos para realizar las acciones contra malezas reglamentadas de lo cual al mes de julio de ha ejercido el 41.24%. Los montos ejercidos para este mes se muestran junto con los indicadores de la campaña en el cuadro siguiente (**Cuadro 2**).

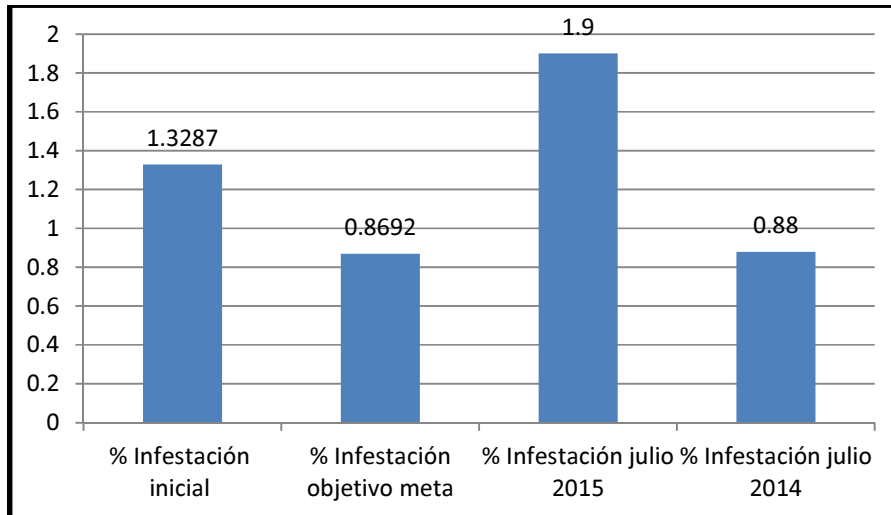
Actividad	Financiero										% de avance acumulado
	Programado anual	Ejercido en el mes			Programado al mes	Ejercido al mes					
		Total	Federal	Estatad		Total	Federal	Estatad	Transferido	Autorizado	
MUESTREO	404,188.00	29,401.30	29,401.30	0.00	219,848.00	172,675.82	172,675.82	0.00	0.00	404,188.00	43
SUPERFICIE MUESTREADA											
SUPERFICIE LABOR											
PREDIOS MUESTREADOS											
DIAGNÓSTICO	233,420.00	14,524.00	14,524.00	0.00	141,461.00	93,335.00	93,335.00	0.00	0.00	233,420.00	40

MUESTRAS											
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	290,393.00	18,420.00	18,420.00	0.00	170,258.00	110,340.00	110,340.00	0.00	0.00	290,393.00	38
FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS											
CAPACITACIÓN	33,000.00	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0
CURSOS A TÉCNICOS											
PLÁTICAS A PRODUCTORES											
DIVULGACIÓN	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0
IMPRESOS											
PINTA DE BARDAS											
SICAFI	14,820.00	0.00	0.00	0.00	14,820.00	13,992.47	13,992.47	0.00	0.00	14,820.00	94
INFORMES TÉCNICOS											
INFORMES FINANCIEROS											
EVALUACIÓN	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0
EVALUACIÓN											
SUPERVISIÓN	69,178.00	8,816.17	8,816.17	0.00	58,402.00	42,713.70	42,713.70	0.00	0.00	69,178.00	62
SUPERVISIÓN											
INFORMES REVISADOS											
	1,050,000.00	71,161.47	71,161.47	0.00	642,789.00	433,056.99	433,056.99	0.00	0.00	1,050,000.00	41

Cuadro 2. Informe financiero correspondiente al mes de julio de 2015. Fuente: SICAFI, 2015.

Impacto con las acciones fitosanitarias.

Con el impacto de las acciones estratégicas de la campaña en el mes de julio se ha obtenido un promedio general de infestación de 1.9%, resultando .5713 puntos porcentuales por encima del porcentaje inicial y 1.03 por encima del objetivo meta. Esta cifra refleja el ciclo de vida de la planta que ya está dada en función de la época de lluvias, es decir su crecimiento poblacional se eleva drásticamente, es por eso que el número de focos y el número de plantas por m² aumentan (**Gráfica 4**).



Gráfica 4. Comparativo de porcentajes de infestación de malezas reglamentadas alcanzado en julio de 2015 con respecto a porcentajes de infestación inicial y objetivo meta. Fuente: SICAFI, 2015.

Cabe mencionar que hasta la fecha las malezas reglamentadas no han ocasionado daños de importancia económica en zonas de producción agrícola, así mismo protegiéndose 2,231.17 hectáreas de cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo, pasto entre otros. Con una estimación total de producción de 164,920.89 toneladas con un valor aproximado de 163'528,109.35 millones de pesos.